



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Santa Fe

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	20
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	32
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	37
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	39
7.	AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	43
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	47
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	51



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Querida comunidad de Santa Fe

Me dirijo a ustedes con profundo respeto y sentido de responsabilidad, en la cita que nos atañe cada año, nuestro Informe de Rendición de Cuentas de las acciones adelantadas por la Administración Local en la vigencia 2025, un ejercicio de transparencia que no solo cumple con un deber legal, sino que reafirma nuestro compromiso ético con cada habitante y cada familia de nuestra localidad.

Este informe recoge el trabajo realizado durante el último año con un propósito claro: mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Cada programa, cada inversión y cada decisión administrativa han estado orientados a generar bienestar real y medible en cada barrio de nuestra localidad. Hemos priorizado el mejoramiento de la infraestructura, el impulso a oportunidades por medio de nuestros programas sociales, la seguridad ciudadana y la convivencia, entendiendo que el desarrollo solo es sostenible cuando impacta de manera integral a las familias, fortalece el tejido social y genera entornos más dignos, seguros y prósperos para todos y todas.

Uno de los pilares fundamentales de nuestra administración local ha sido la organización institucional. Desde el inicio nos propusimos construir una Alcaldía más eficiente, cercana y transparente. Hemos optimizado procesos internos, fortalecido los equipos técnicos, modernizando las herramientas de gestión y promovido una cultura de servicio basada en resultados. Esto nos ha permitido ejecutar los recursos públicos con mayor responsabilidad, reducir tiempos de respuesta y garantizar una atención más oportuna a la ciudadanía.

Asimismo, nos enorgullecen los logros transversales alcanzados gracias al trabajo articulado entre dependencias. La coordinación interinstitucional ha sido clave para que las políticas públicas no avancen de manera aislada, sino integradas. Esta visión transversal nos ha permitido atender problemáticas estructurales desde diferentes frentes, logrando soluciones más completas y duraderas.

El 2025 fue un año de consolidación. Hemos fortalecido la participación ciudadana, promovido espacios de diálogo y escuchado activamente las necesidades de los distintos sectores. Creemos firmemente que gobernar es construir junto a la comunidad, y por ello cada avance presentado en este informe refleja también el aporte de líderes, lideresas, emprendedores, emprendedoras, jóvenes, mujeres, personas mayores y servidores y servidoras públicas comprometidas con el desarrollo de Santa Fe.

Sabemos que aún existen desafíos importantes. Sin embargo, los resultados alcanzados nos motivan a continuar trabajando con determinación, responsabilidad y transparencia. Cada paso dado reafirma



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

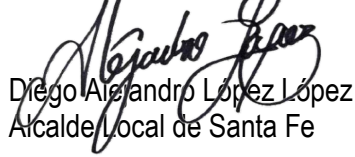


que cuando hay planificación, orden institucional y voluntad de servicio, es posible transformar realidades.

Les invito a revisar este Informe de Rendición de Cuentas 2025 con espíritu crítico y constructivo. Este documento es de ustedes, porque los recursos administrados pertenecen a la ciudadanía y porque el verdadero sentido de nuestra labor es servir.

Seguiremos avanzando con la convicción de que Santa Fe merece progreso, oportunidades y una gestión pública que esté a la altura de sus expectativas.

Con gratitud y compromiso,



Diego Alejandro López López
Alcalde Local de Santa Fe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito presentar, con total claridad y responsabilidad institucional, los avances, logros y desafíos asumidos durante la vigencia 2025, así como evidenciar el uso estratégico, eficiente y transparente de los recursos públicos invertidos en beneficio de la comunidad de la localidad de Santa Fe, en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “**Santa Fe Camina Segura**”.

Durante esta vigencia, la Alcaldía Local de Santa Fe ha orientado su gestión hacia el cumplimiento riguroso de las metas trazadas, priorizando la seguridad, la convivencia, la inclusión social, la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del tejido comunitario. Nuestra acción institucional se ha desarrollado en articulación con las entidades del Distrito Capital y con una participación activa de la ciudadanía, entendiendo que la transformación del territorio solo es posible a través del trabajo conjunto.

Este informe refleja no solo cifras y ejecución presupuestal, sino una visión estratégica de gobierno local, centrada en resultados medibles, impacto territorial y sostenibilidad en el tiempo.

En este sentido, el documento desarrolla los siguientes componentes estratégicos:

- **Balance General del Plan de Desarrollo Local (PDL)**

Se presenta el estado consolidado de los programas, proyectos y metas del Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “Santa Fe Camina Segura”, evidenciando avances físicos y financieros que demuestran el cumplimiento progresivo de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

- **Ejecución Presupuestal Vigencia 2025**

Se detalla la inversión realizada durante la vigencia, garantizando trazabilidad, disciplina fiscal y eficiencia administrativa. Cada recurso ejecutado responde a una planeación estratégica orientada a generar impacto real en el territorio.

- **Principales Logros y Resultados Obtenidos**

Se destacan los resultados más significativos alcanzados en las diferentes líneas estratégicas del Plan, consolidando acciones concretas que fortalecen la seguridad, mejoran el entorno urbano, amplían oportunidades sociales y promueven una localidad más organizada y resiliente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

• Territorialización de la Inversión

Se evidencia cómo la inversión pública fue distribuida de manera equitativa y focalizada en los distintos barrios y UPZ de la localidad, priorizando sectores con mayores necesidades y promoviendo un desarrollo equilibrado.

• Resultados de Presupuestos Participativos

Se presentan los avances de los proyectos priorizados directamente por la ciudadanía, fortaleciendo la democracia local y consolidando mecanismos efectivos de participación incidente.

• Avances en el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Se expone el aporte de la gestión local al cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible, articulando sus acciones con compromisos globales en materia social, ambiental y económica.

• Dificultades y Estrategias de Mejora

Con responsabilidad institucional, se identifican los retos enfrentados durante la vigencia, así como las acciones correctivas y estrategias implementadas para optimizar procesos, fortalecer la capacidad de ejecución y garantizar mejores resultados en los próximos periodos.

• Anexo Contractual Vigencia 2025

Se incorpora la información consolidada de la gestión contractual, reafirmando el compromiso con la transparencia, el acceso a la información pública y el control social.

Este ejercicio de rendición de cuentas no es únicamente un reporte administrativo; es la manifestación de un gobierno local que asume con liderazgo y determinación el compromiso de hacer que el plan **“Santa Fe Camina Segura”** sea una realidad tangible en cada barrio, en cada proyecto y en cada acción institucional.

Seguimos avanzando con visión estratégica, responsabilidad fiscal y compromiso social, convencidos de que una gestión pública sólida y transparente es la base para construir una Santa Fe más segura, más equitativa y con mayores oportunidades para todos y todas.



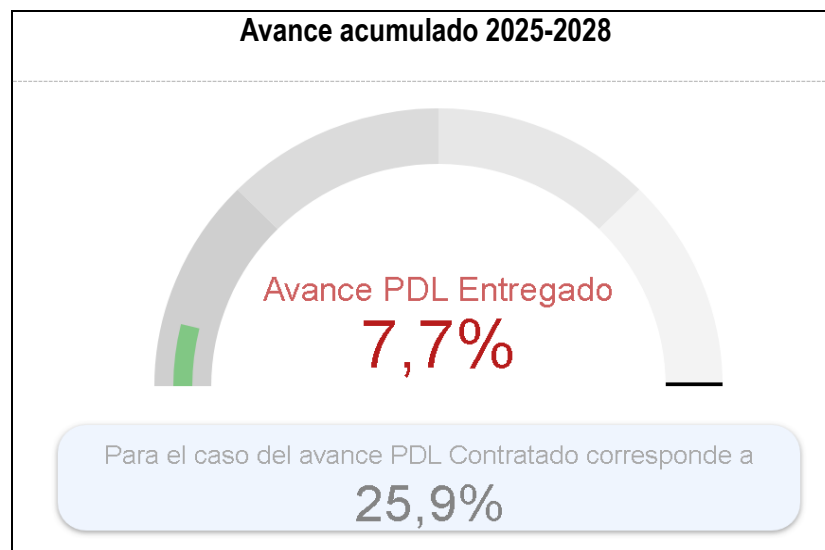
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL (PDL)

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL (PDL)

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Santa Fe presentó un avance acumulado entregado¹ del 7,7 %, y un avance acumulado contratado² del PDL 25,95%, lo que indica que el 29,9% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.



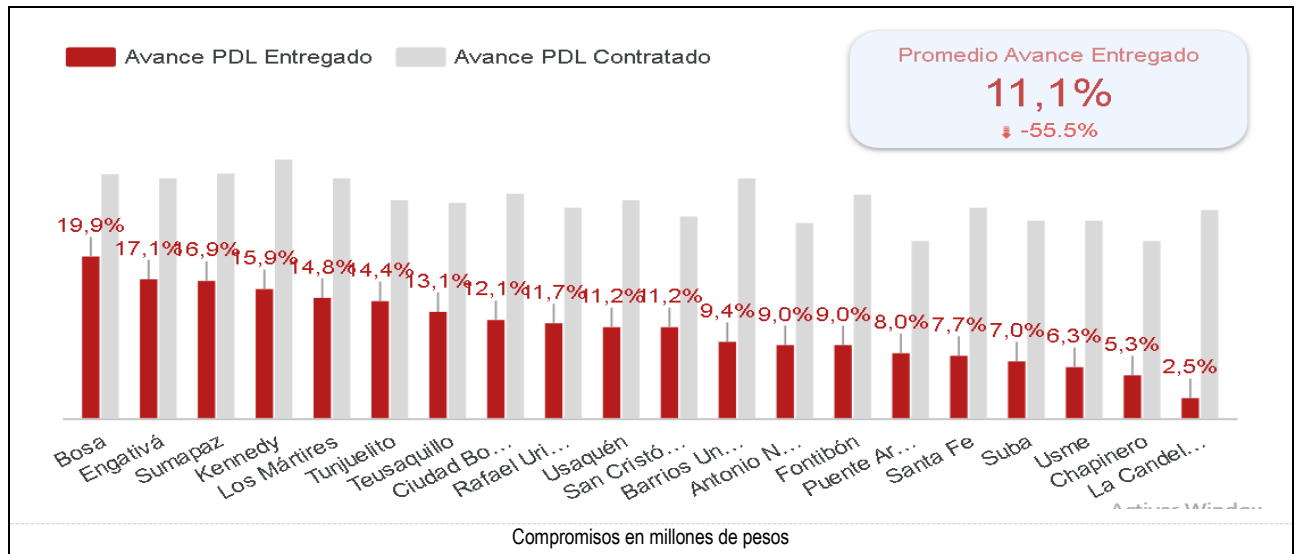
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Santa Fe ocupa el lugar dieciséis de avance entregado de su PDL.

Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.

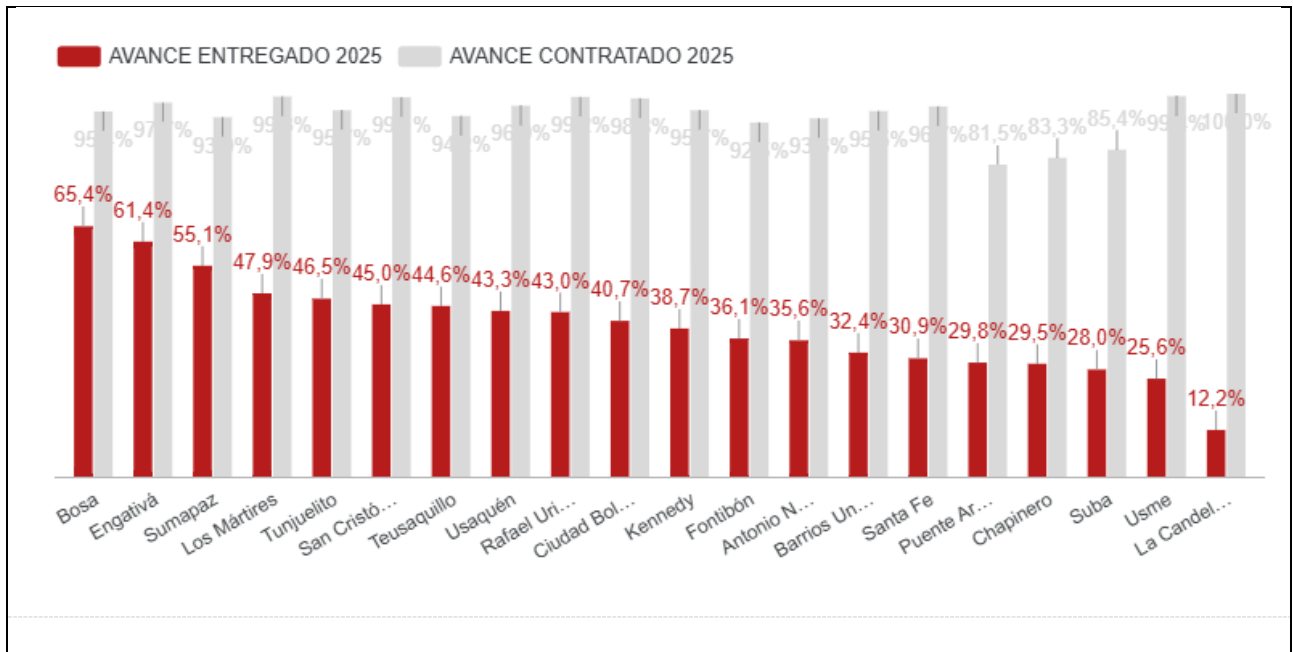


Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Santa Fe, presentó un avance anual del 11.1% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

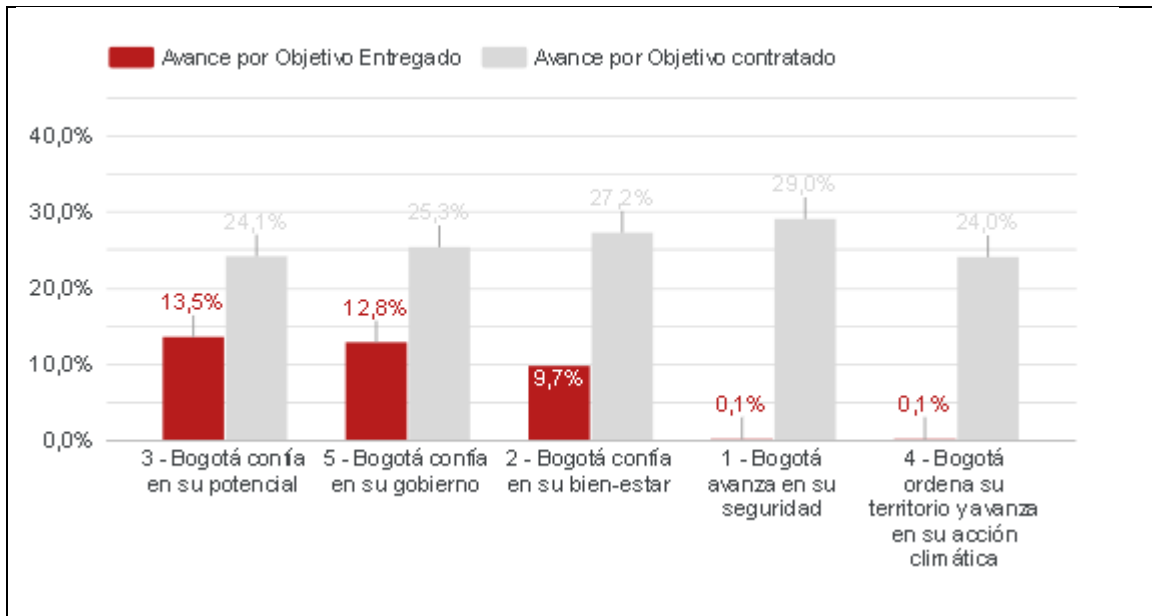
En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados. Bajo esta lectura, el mayor avance de Santa Fe se registra en el Objetivo 3 “Bogotá confía en su potencial”, con 13,5%, lo que refleja principalmente Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano.

En segundo lugar, se ubica el Objetivo 5 “Bogotá confía en su gobierno”, con 12,8%, donde se agrupan acciones de Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable; y, en tercer lugar, el Objetivo 2 “Bogotá confía en su bien-estar”, con 9,7%, que reúne intervenciones Salud Pública Integrada e Integral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Santa Fe cuenta con 39 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

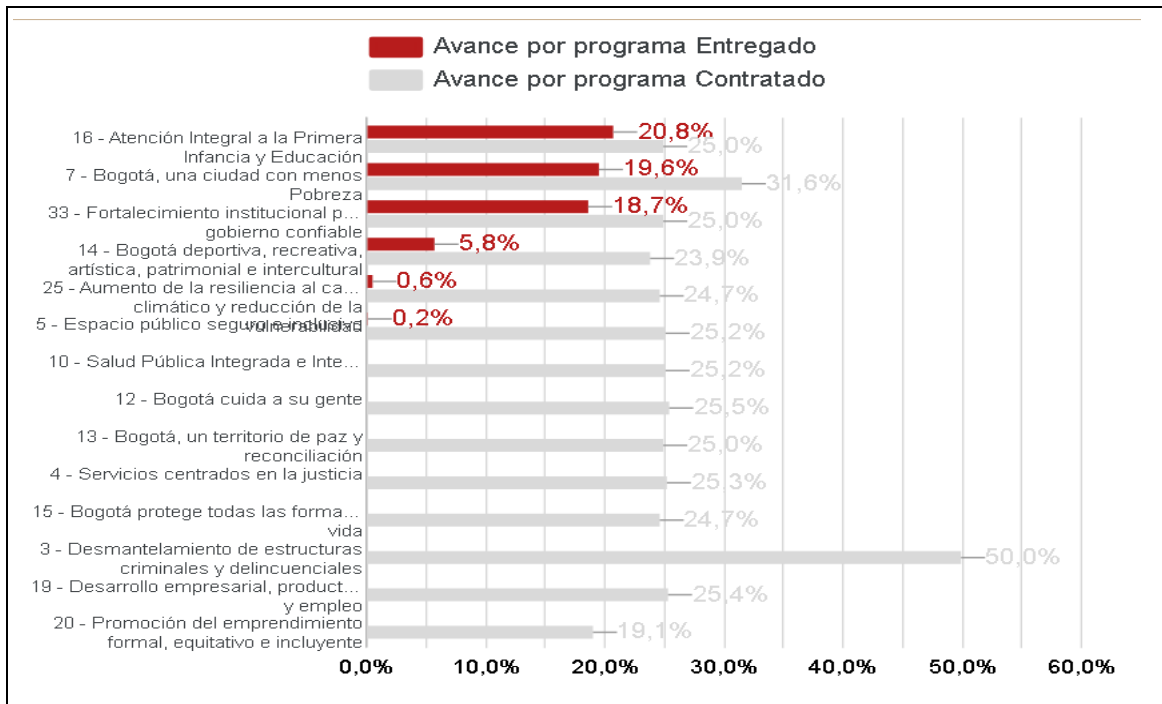
En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 16 “Atención Integral a la Primera Infancia y Educación” (20,8%), el Programa 7 “Bogotá, una ciudad con menos Pobreza” (19,6%) y el Programa 30 “Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable” (18,7%). En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las entregas se ha orientado a Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a apoyar la Educación como eje del potencial humano con dotación de equipamientos para instituciones educativas públicas de la alcaldía de Santa Fe.

En un segundo nivel, se ubican programas con avances entregados alrededor de una cuarta parte del total (25%), asociados al programa 14 “Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural” (5,8%); seguidos por avances mínimos en el programa 25 “Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad” (0,6%) y por último el programa 5 “Espacio público seguro e inclusivo (0,2%). Esto sugiere una distribución de entregas donde, además de los frentes social y ambiental con Reverdecimiento Urbano, también se sostienen acciones complementarias de cultura ciudadana y Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

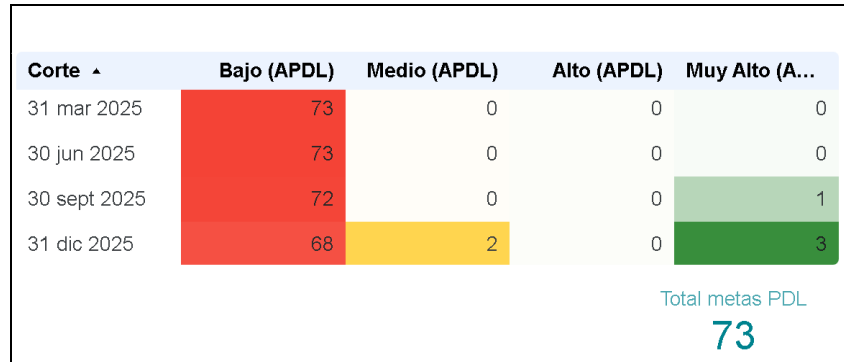
En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel acumulado, la localidad de Santa Fe tiene un total de 73 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 68 presentan un nivel de avance bajo, 2 un nivel medio, 0 un nivel alto y 3 un nivel muy alto.

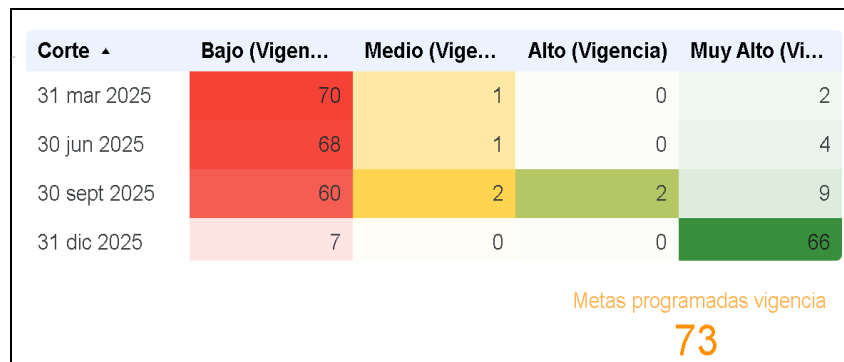
Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Santa Fe programó un total de 73 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 7 presentan un nivel de avance bajo, 0 un nivel medio, 0 un nivel alto y 66 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2683	Fortalecer 60 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la	15,0	15,0	100,0%	-	-	\$430	-
2683	Implementar 4 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$281	-
2894	Vincular 2400 Mujer(es) personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	612,0	612,0	100,0%	-	-	\$901	-
2885	Suministrar 2 Dotación(es) a organismos de seguridad	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.889	\$467
2882	Fortalecer 8 Servicio(s) programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$251	-
2882	Beneficiar 750 Ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	192,0	192,0	100,0%	-	-	\$209	-
2883	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	1,0	1,0	100,0%	0,0	1,0%	\$1.850	\$1.560
2899	Intervenir 17000 Metro(s) cuadrado(s) de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	4.332,0	4.332,0	100,0%	-	-	\$1.039	\$1

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2920	Vincular 500 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	125,0	125,0	100,0%	-	-	\$521	-
2920	Vincular 600 Persona(s) personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	150,0	150,0	100,0%	-	-	\$154	-
2920	Beneficiar 800 Persona(s) con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes	200,0	200,0	100,0%	-	-	\$1.620	-
2920	Beneficiar 800 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	204,0	204,0	100,0%	-	-	\$247	-
2920	Intervenir 100 Foco(s) con acciones de control de plagas.	25,0	25,0	100,0%	-	-	\$115	-
2920	Vincular 1000 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de	250,0	250,0	100,0%	-	-	\$120	-
2896	Vincular 900 Mujer(es) cuidadoras a estrategias de cuidado.	229,0	229,0	100,0%	-	-	\$782	-
2896	Vincular 1400 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	357,0	357,0	100,0%	-	-	\$860	-
2896	Vincular 2000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	510,0	510,0	100,0%	-	-	\$579	-
2911	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$346	-
2915	Capacitar 2000 Persona(s) personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	509,0	509,0	100,0%	-	-	\$1.273	\$278
2915	Otorgar 60 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural.	15,0	15,0	100,0%	-	-	\$704	\$704
2915	Realizar 36 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	7,0	7,0	100,0%	-	-	\$6.703	\$5.376
2917	Beneficiar 8000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2.038,0	2.038,0	100,0%	1.000,0	49,1%	\$1.335	\$543
2917	Capacitar 2150 Persona(s) personas en los campos deportivos o recreativos.	548,0	548,0	100,0%	500,0	91,2%	\$588	\$444
2917	Beneficiar 2150 Persona(s) Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	548,0	548,0	100,0%	-	-	\$254	\$11
2917	Beneficiar 28 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial	7,0	7,0	100,0%	-	-	\$145	-
2888	Atender 15000 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	3.822,0	3.822,0	100,0%	-	-	\$494	-
2888	Vincular 1500 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	308,0	308,0	100,0%	-	-	\$140	\$35
2888	Esterilizar 4000 Animales perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	1.019,0	1.019,0	100,0%	-	-	\$237	-
2902	Beneficiar 2500 Persona(s) Mayor(es) con transferencias monetarias.	2.500,0	2.500,0	100,0%	2.500,0	100,0%	\$5.039	\$4.748
2902	Atender 1264 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	1.264,0	9.521,0	753,2%	-	-	\$2.854	\$2.854
2902	Beneficiar 800 Joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y	200,0	267,0	133,5%	-	-	\$134	\$134
2906	Habilitar 150 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores	38,0	-	-	-	-		

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2925	Dotar 8 Sede(s) Dotar 8 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$888	-
2925	Beneficiar 190 Adolescentes y jóvenes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación pos-media (niveles de	47,0	47,0	100,0%	47,0	100,0%	\$783	\$783
2925	Beneficiar 200 Adolescentes y jóvenes en programas de educación pos-media (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo	50,0	50,0	100,0%	50,0	100,0%	\$3.130	\$3.130
2923	Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$871	\$103
2923	Apoyar 100 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el	26,0	26,0	100,0%	-	-	\$698	-
2890	Vincular 60 Hogar(es) unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	16,0	-	-	-	-		
2890	Apoyar 200 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	51,0	51,0	100,0%	-	-	\$788	-
2907	Financiar 48 Proyecto(s) del sector cultural y creativo.	12,0	12,0	100,0%	-	-	\$711	\$711

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2892	Gestionar 100 Predio(s) la titulación o legalización	25,0	-	-	-	-		
2908	Construir 600 Metro(s) de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	153,0	153,0	100,0%	-	-	\$441	-
2908	Intervenir 10 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$674	-
2909	Intervenir 12 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$75	-
2886	Lograr 5 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$251	-
2913	Implementar 10 Huerta(s) urbanas.	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$24	-
2913	Mantener 4500 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería.	1.147,0	1.147,0	100,0%	-	-	\$48	-
2913	Mantener 4500 Arbol(es) en zona urbana.	1.147,0	1.147,0	100,0%	-	-	\$179	-
2913	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$157	-
2913	Apoyar 40 Predio(s) rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$391	-
2913	Capacitar 3000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	765,0	765,0	100,0%	50,0	6,5%	\$683	\$421
2913	Implementar 40 Huerta(s) rurales.	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$235	-
2904	Intervenir 7,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	1,9	1,9	100,0%	-	-	\$5.944	\$152
2904	Intervenir 1,5 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	0,4	0,4	100,0%	-	-	\$2.412	-
2889	Realizar 2 Obra(s) de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	1,0	-	-	-	-		
2893	Fortalecer 1 Acueducto(s) Veredal(es) con asistencia, intervenir técnica u organizativa	1,0	-	-	-	-		
2903	Dotar y/o acondicionar 1 Centro(s) de Desarrollo Comunitarios para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$141	-
2903	Dotar y/o acondicionar 1 Unidad(es) operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer y Cádiz)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$14	-
2903	Dotar y/o acondicionar 1 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar).	1,0	-	-	-	-		
2903	Dotar y/o acondicionar 10 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$325	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2930	Construir 1 Sede(s) administrativa local	1,0	-	-	-	-		
2930	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	0,8	75,0%	\$8.649	\$6.867
2930	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	0,8	75,0%	\$1.284	\$1.003
2891	Operativizar 30 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	8,0	8,0	100,0%	-	-	\$637	-
2891	Operativizar 30 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y	8,0	8,0	100,0%	-	-	\$192	-
2897	Desarrollar 2 Acción(es) orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia Bogotáneidad.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$60	-
2922	Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$209	\$30
2922	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$209	-
2927	Capacitar 2000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	510,0	510,0	100,0%	-	-	\$446	-
2927	Fortalecer 40 medios comunitarios y alternativos.	11,0	11,0	100,0%	-	-	\$358	-
2927	Rehabilitar 8 Salón(es) comunales y/o casas de participación.	2,0	2,0	100,0%	-	-		
2927	Fortalecer 120 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana	30,0	30,0	100,0%	-	-	\$1.200	\$105
2927	Fortalecer 60 Organización(es) comunales	15,0	15,0	100,0%	-	-	\$466	

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, Y CONCEPTO DE GASTO

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión Pública Local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	15.000,0	3.822,0	-
	Número de animales esterilizados	Suma	4.000,0	1.019,0	-
	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Suma	1.500,0	308,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	Número de huertas rurales implementadas	Suma	40,0	10,0	-
	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Suma	40,0	10,0	-
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Suma	4,0	1,0	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Suma	4.500,0	1.147,0	-
	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	Suma	5,0	1,0	-
	Número de huertas urbanas implementadas	Suma	10,0	3,0	-
	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Suma	4.500,0	1.147,0	-
	Número de obras de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	Suma	2,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Suma	28,0	7,0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	60,0	15,0	-
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	36,0	7,0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	48,0	12,0	-
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	8.000,0	2.038,0	1.000,0
	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Suma	2.150,0	548,0	-
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	2.000,0	509,0	-
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	2.150,0	548,0	500,0
Desarrollo urbano y rural integral	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	Suma	600,0	153,0	-
	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Suma	12,0	3,0	-
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	10,0	3,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	4,0	1,0	-
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Suma	60,0	-	-
	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Suma	100,0	26,0	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	200,0	51,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	190,0	47,0	47,0
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	200,0	50,0	50,0
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	8,0	2,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Procesos de formación y desarrollo de competencias digitales realizados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	30,0	8,0	-
	Servicios TIC's generados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	30,0	8,0	-
Cuidado de la vida	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gobierno

Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales fortalecidas.	Suma	60,0	15,0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	120,0	30,0	-
	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	2.000,0	510,0	-
	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados	Suma	8,0	2,0	-
Gobierno confiable	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	2,0	1,0	-
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	0,8
	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Suma	4,0	1,0	0,8
	Medios comunitarios y alternativos fortalecidos.	Suma	40,0	11,0	-
Línea diferencial étnica	Sedes administrativas locales construidas.	Suma	1,0	-	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Suma	4,0	1,0	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Hábitat sostenible e incluyente	Número de acueductos veredales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.	Suma	1,0	-	-
	Predios legalizados y/o con titulación gestionados	Suma	100,0	-	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	3.000,0	765,0	50,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	2.000,0	510,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	Sedes de Centros de Desarrollo Comunitarios dotados y/o acondicionados para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	Suma	1,0	1,0	-
	Unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer, Cadis) dotados y/o acondicionados	Suma	1,0	1,0	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	1,0	-	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Creemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	10,0	3,0	-
Menos pobreza	Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	Suma	800,0	267,0	-
	Número de cupos habilitados para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Suma	150,0	-	-
	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	2.500,0	2.500,0	2.500,0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Constante	1.264,0	9.521,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Movilidad

Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e inducente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	1,5	0,4	-
	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	7,5	1,9	-
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	17.000,0	4.332,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cero tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	2.400,0	612,0	-
Cuidado de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	900,0	229,0	-
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	1.400,0	357,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Salud

Tabla No. 16. Sector Salud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad saludable y con bien-estar	Número de focos intervenidos con acciones de control de plagas	Suma	100,0	25,0	-
	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	800,0	204,0	-
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	800,0	200,0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	500,0	125,0	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	1.000,0	250,0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	600,0	150,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 17. Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$65.710	\$65.667	99,93%	\$30.459	46,35%

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Santa Fe, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

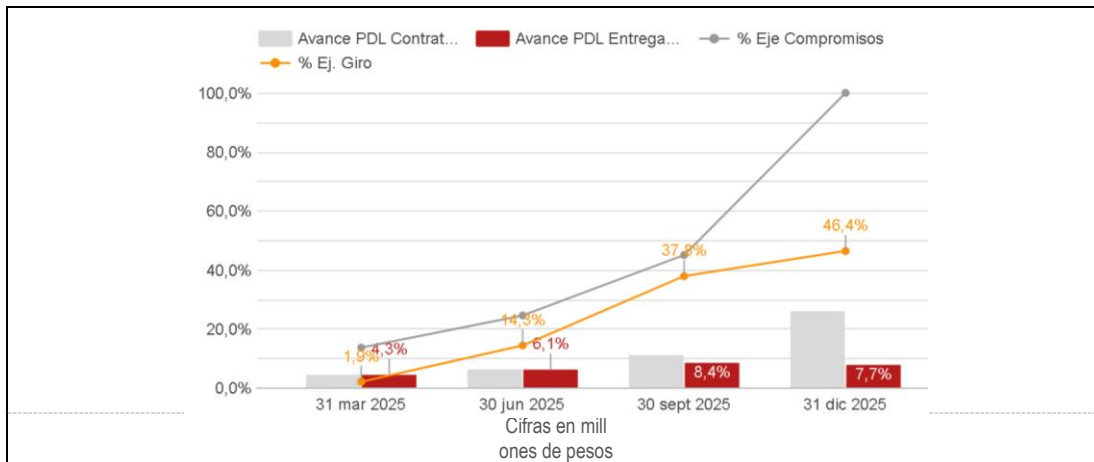
En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 1,9% al 31 de marzo, a 14,3% al 30 de junio, a 37,8% al 30 de septiembre y cerró en 46,48% al 31 de diciembre. De manera similar, los compromisos (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 99.9%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” también creció durante el año: inició en 4,3% (marzo), subió a 6,1% (junio) y a 8,4% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 7,7% en diciembre. En conjunto, sugiere que buena parte de los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

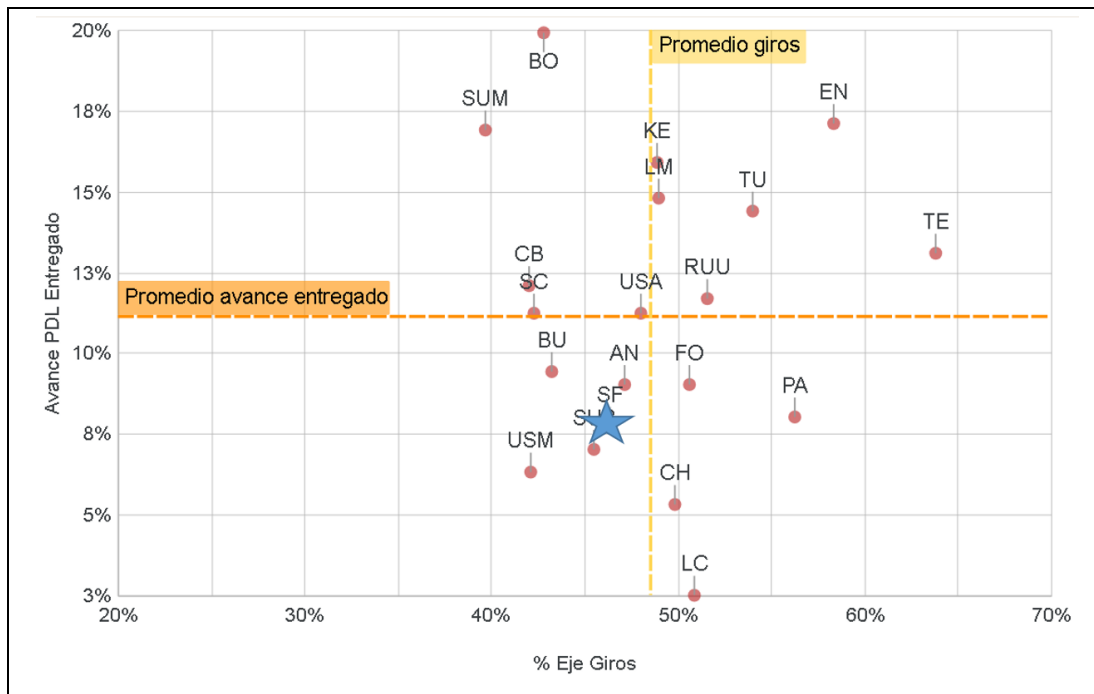
La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

En este comparativo, Santa Fe (SF) se posiciona en el cuadrante inferior izquierdo: registra un % de giros del 46,35% y un avance entregado alrededor del 8%, es decir, se ubica por debajo del promedio tanto en ejecución (giros) como en avance entregado. Esto sugiere una relación negativa entre lo pagado y lo materializado en productos/servicios, en coherencia con el enfoque de gestión por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

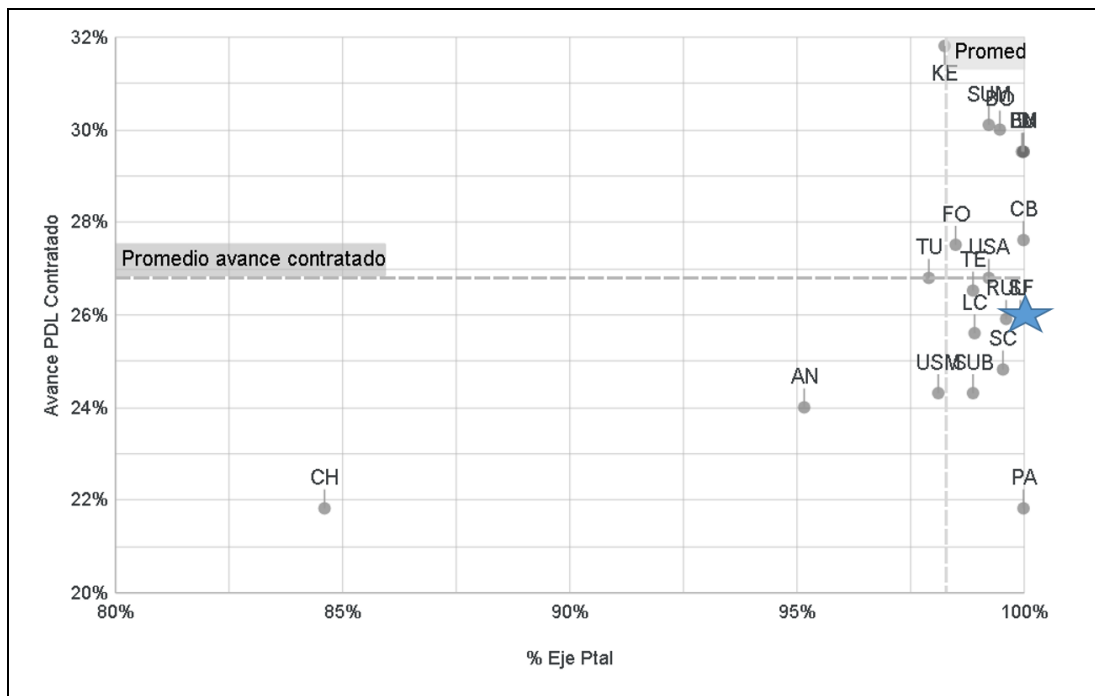
Por su parte, la gráfica No. 10, compara, por localidad, el % de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

Para este corte, Santa Fe (SF) se ubica muy cerca del valor máximo de ejecución presupuestal (99,9%) y con un avance contratado del 25,9%, lo que la sitúa en torno al promedio de ciudad en ejecución del eje y ligeramente por encima del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada consistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Santa Fe muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en Cultura Recreación y Deporte (\$12.903 millones), Gobierno (\$12.881 millones) y Movilidad (\$9.395 millones). En conjunto, estos tres sectores suman \$35.179 millones, equivalentes al 53,6% del total de los compromisos reportados en la tabla (\$65.667 millones). En coherencia con lo anterior, los giros 2025 más altos también se registran en Cultura Recreación y Deporte (\$8.067 millones), Gobierno (\$8.005 millones) y aunque en el tercer lugar de compromisos está Movilidad, es Integración Social con \$7.735 millones quien se encuentra en el tercer lugar de giros en el 2025.

Por otro lado, en términos de avance, resalta el sector de Educación por el mayor promedio de avance entregado (16,6%), seguido por Gobierno (3,4%) y Cultura, Recreación y Deporte (3,3%) del total del presupuesto para la vigencia.

Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
GOBIERNO	25,3%	3,4%	\$ 11.186	\$ 12.881	\$ 8.005
INTEGRACIÓN SOCIAL	55,8%	2,8%	\$ 9.658	\$ 9.085	\$ 7.735
MOVILIDAD	25,4%	0,0%	\$ 9.395	\$ 9.395	\$ 153
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	25,2%	3,3%	\$ 6.984	\$ 12.903	\$ 8.067
EDUCACIÓN	24,8%	16,6%	\$ 5.372	\$ 4.801	\$ 3.913
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	29,3%	0,0%	\$ 3.916	\$ 4.909	\$ 2.027
AMBIENTE	22,5%	0,0%	\$ 3.848	\$ 2.155	\$ 35
SALUD	25,1%	0,0%	\$ 2.778	\$ 2.778	-
MUJERES	25,5%	0,0%	\$ 2.543	\$ 2.543	-
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURISMO	19,1%	0,0%	\$ 2.358	\$ 2.358	\$ 103
GESTIÓN PÚBLICA	26,1%	0,0%	\$ 1.176	\$ 1.176	-
HÁBITAT	8,5%	0,0%	\$ 1.164	\$ 683	\$ 421

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 19. Presupuesto Componente Gestión pública Local



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Menos pobreza	27,7%	\$ 8.596	\$ 8.026	\$ 7.735
Gobierno confiable	26,7%	\$ 8.297	\$ 9.992	\$ 7.870
Educación como eje del potencial humano	17,3%	\$ 5.371	\$ 4.801	\$ 3.913
Ciudad saludable y con bien-estar	6,1%	\$ 1.905	\$ 2.531	\$ 0
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	6,0%	\$ 1.850	\$ 1.850	\$ 1.560
Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	5,4%	\$ 1.692	-	-
Mejores capacidades al servicio de la seguridad	2,9%	\$ 895	\$ 1.889	\$ 467
Desarrollo urbano y rural integral	2,5%	\$ 783	\$ 782	\$ 0
Democracia deliberativa y participación	2,3%	\$ 728	\$ 466	-
Línea diferencial étnica	1,3%	\$ 418	\$ 418	\$ 30
Bogotá cultural y deportiva	1,2%	\$ 365	\$ 704	\$ 704
Hábitat sostenible e incluyente	0,5%	\$ 149	-	-

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Tabla No. 20. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Infraestructura segura e incluyente	32,0%	\$ 9.395	\$ 9.395	\$ 153
Bogotá cultural y deportiva	17,8%	\$ 5.223	\$ 11.009	\$ 7.363
Cuidado de la vida	11,7%	\$ 3.438	\$ 3.438	\$ 35
Desarrollo urbano y rural integral	6,4%	\$ 1.880	\$ 1.671	\$ 0
Emprendimiento equitativo e incluyente	5,1%	\$ 1.486	\$ 1.486	\$ 0
Democracia deliberativa y participación	4,7%	\$ 1.385	\$ 1.646	\$ 105
Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	4,1%	\$ 1.194	\$ 1.185	\$ 421
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	4,0%	\$ 1.171	\$ 1.170	\$ 0
Cero tolerancia a las violencias	3,1%	\$ 901	\$ 901	\$ 0
Ciudad saludable y con bien-estar	3,0%	\$ 871	\$ 247	\$ 0
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	3,0%	\$ 871	\$ 871	\$ 103
Ciudad inteligente	2,8%	\$ 830	\$ 830	\$ 0
Gobierno confiable	1,2%	\$ 358	\$ 358	\$ 0
Hábitat sostenible e incluyente	1,1%	\$ 322	-	-

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

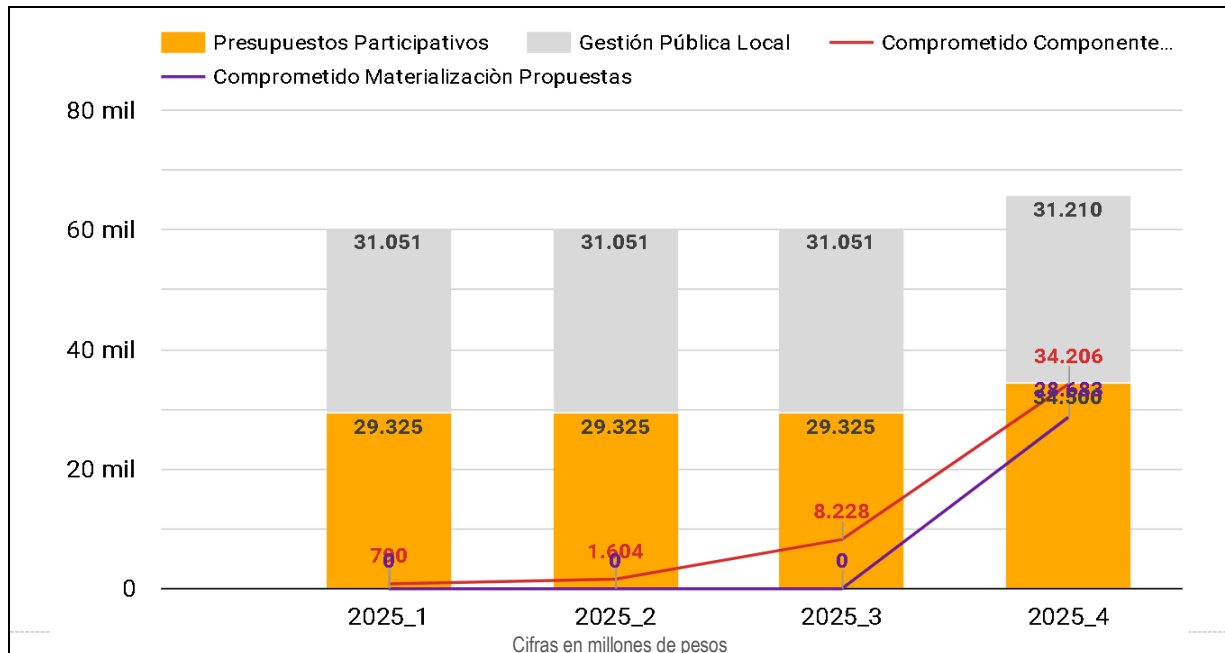
*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El componente de Presupuestos Participativos en la localidad de Santa Fe al cierre de la vigencia correspondió a \$34.500 millones, que equivale al 52,5% del presupuesto total asignado \$65.7 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 113 propuestas priorizadas con un valor promedio de \$28.7 millones por propuesta.

Un hecho relevante es que el 95.8% de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.

Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

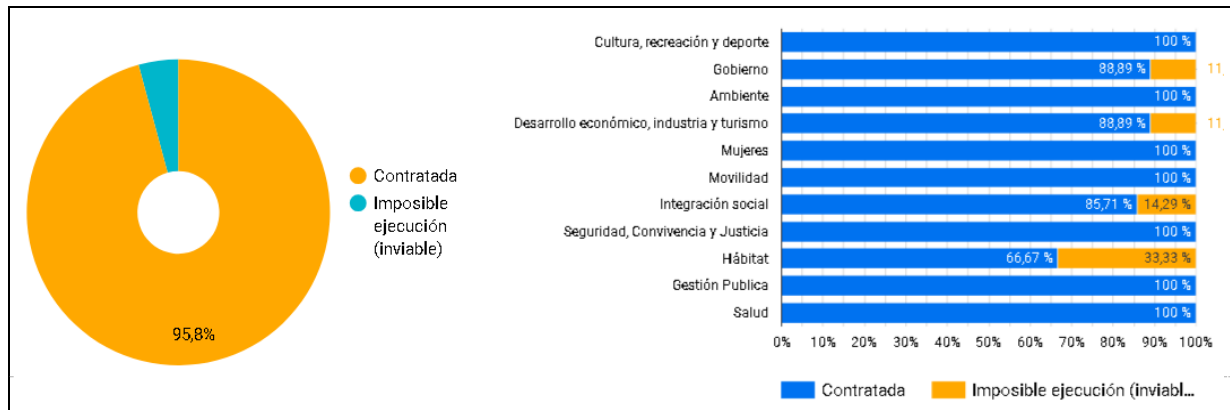
En la localidad fueron priorizadas un total de 118 propuestas ciudadanas, 113 se encuentran en estado contratadas (95,8%), 5 no fueron ejecutadas (inviabiles), es decir que a cierre del 31 de diciembre no comprometieron recursos para su implementación (4,2%).

El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 43 propuestas que representan el 36,4%, Gobierno 18 propuestas (15,3%), Ambiente con 11 propuestas (9,3) y Desarrollo Económico, Industria y Turismo con 9 propuestas (7,6).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



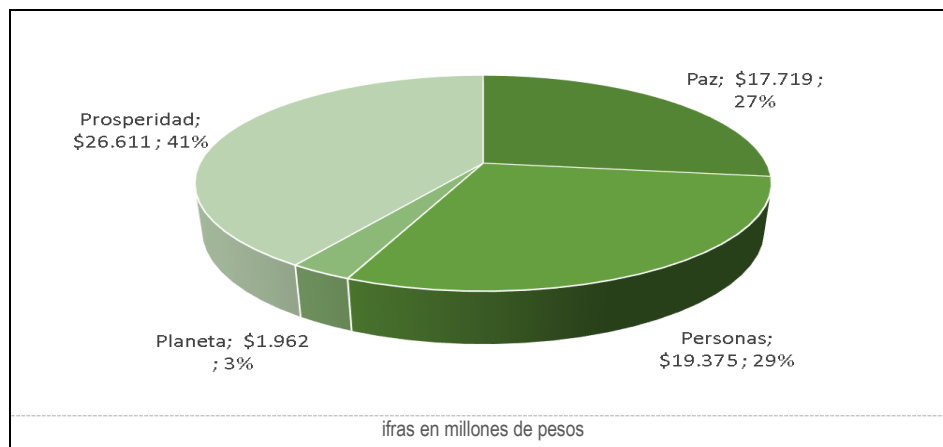
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Santa Fe, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 21. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos

Código_ODS	Nombre_ODS	CÓDIGO	META ODS	Compromisos 2025	%
1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$8.026	12,2%
2	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$649	1,0%
3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$247	0,4%
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$154	0,2%
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$120	0,2%
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$2.141	3,3%
		3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia	\$115	0,2%
4	Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$3.913	6,0%
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$888	1,4%
5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$1.480	2,3%
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$782	1,2%
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$860	1,3%
6	Agua limpia y saneamiento	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el s	-	-
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$3.214	4,9%
9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$480	0,7%
		9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$830	1,3%
10	Reducción de las desigualdades	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	\$418	0,6%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y promover entornos urbanos inclusivos	-	-
		11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$8.356	12,7%
		11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos	\$48	0,1%
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$8.755	13,3%
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$4.510	6,9%
12	Producción y consumo responsables	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$683	1,0%
13	Acción por el clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	-	-
		13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$157	0,2%
15	Vida de ecosistemas	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	\$251	0,4%
		15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$871	1,3%
16	Paz, Justicia e Instituciones de sólida	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$3.020	4,6%
		16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$60	0,1%
		16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$346	0,5%
		16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$9.933	15,1%
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$2.471	3,8%
		16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	\$1.889	2,9%
Total general				\$65.667	100,0%

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Para mayor información, puede consultar el siguiente código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “Santa Fe Camina Segura”, la Alcaldía Local de Santa Fe orientó su inversión en generar transformaciones concretas en la calidad de vida de la ciudadanía, respecto a la seguridad entornos amigables economía sostenible entre otros.

A continuación, se presentan de manera concisa los principales aportes de la administración local durante la vigencia 2025, organizados por cada uno de los objetivos estratégicos del Plan.

1. Bogotá Avanza en Seguridad

Se priorizó la construcción de entornos seguros y protectores en la localidad de Santa Fe, caracterizada por su centralidad histórica, cultural y comercial. Las acciones desarrolladas fortalecieron la convivencia ciudadana y el acceso a la justicia mediante procesos formativos y estrategias de mediación comunitaria que dotaron a la ciudadanía de herramientas para la resolución pacífica de conflictos. Esto contribuyó a disminuir tensiones en el entorno barrial y a consolidar relaciones más armónicas entre residentes, comerciantes y población flotante.

Asimismo, se adelantaron intervenciones orientadas a la prevención de violencias basadas en género, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y fortaleciendo redes de apoyo comunitarias. Estas acciones generaron mayor conciencia frente a la prevención del feminicidio y mejoraron los entornos de protección para mujeres y niñas. La estrategia incorporó de manera transversal el enfoque de género y el enfoque poblacional-diferencial, reconociendo las condiciones específicas de mujeres, jóvenes y comunidades en mayor riesgo de vulnerabilidad.

En coherencia con estos avances, y como resultado de los procesos formulados y consolidados, A través de los cuales se desarrollarán nuevas estrategias pedagógicas, se ampliarán los procesos de formación comunitaria y se fortalecerán las organizaciones sociales como actores clave en la prevención de conflictos. De igual manera, se consolidarán redes de apoyo y mecanismos de mediación que permitan profundizar la generación de entornos seguros y protectores, garantizando que los aprendizajes y capacidades instaladas se proyecten en el tiempo y respondan de manera estructural a las dinámicas sociales de la localidad las cuales darán continuidad y sostenibilidad a las acciones implementadas.

2. Bogotá Confía en su Bien-Estar

La inversión social estuvo orientada a dignificar la vida de las personas en condición de mayor vulnerabilidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Las transferencias monetarias y apoyos económicos brindaron estabilidad a hogares con limitaciones en el acceso a ingresos, contribuyendo a mejorar su seguridad alimentaria y condiciones básicas de subsistencia, especialmente en el caso de personas mayores.

Se promovieron espacios de cuidado y bienestar para mujeres, reconociendo el impacto físico y emocional de las labores de cuidado no remuneradas. Estas acciones fortalecieron su autonomía, salud mental y redes de apoyo.

Las actividades culturales y comunitarias desarrolladas durante la vigencia fortalecieron el sentido de pertenencia, la identidad territorial y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural presente en la localidad, promoviendo cohesión social e inclusión.

Ahora bien, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital **“Bogotá Camina Segura”** se proyecta la prestación de servicios orientados a la implementación de acciones integrales de promoción y prevención en salud dirigidas a la población de la localidad de Santa Fe, en articulación con los lineamientos del sector salud. Estas acciones permitirán fortalecer la cultura del autocuidado, la prevención de enfermedades, la atención oportuna a poblaciones vulnerables y la reducción de factores de riesgo, contribuyendo a mejorar los indicadores de salud pública y la calidad de vida de la comunidad.

De manera complementaria, se contempla la ejecución de actividades educativas, operativas y de sensibilización orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental en la localidad. A través de campañas pedagógicas, jornadas comunitarias y estrategias de corresponsabilidad ciudadana, se espera promover prácticas sostenibles, el manejo adecuado de residuos, el cuidado del espacio público y la apropiación del territorio, generando entornos más saludables y seguros.

Asimismo, la implementación de actividades, estrategias y acciones dirigidas al fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales y medios comunitarios y alternativos permitirá consolidar la participación ciudadana, la cohesión social y el ejercicio democrático en la localidad. Estos procesos contribuirán al desarrollo de capacidades organizativas, liderazgo comunitario, comunicación participativa y trabajo en red, fortaleciendo el tejido social y la gobernanza local.

En el ámbito económico, la contratación de servicios para desarrollar acciones que impulsen la empleabilidad y el desarrollo productivo favorecerá la generación de oportunidades laborales, la formación para el trabajo, el emprendimiento y el fortalecimiento de iniciativas productivas locales. Con ello, se proyecta la reducción de brechas socioeconómicas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Todos estos procesos incorporan un enfoque diferencial y de género, garantizando la participación equitativa de mujeres, hombres y personas con identidades diversas, promoviendo la eliminación de brechas, la prevención de violencias basadas en género y el reconocimiento de los aportes de las mujeres y poblaciones históricamente discriminadas en el desarrollo comunitario. Este enfoque permitirá diseñar acciones más inclusivas, pertinentes y transformadoras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Finalmente, la formulación e implementación articulada de los procesos descritos permitirá consolidar estrategias integrales y sostenibles que mantendrán y fortalecerán el bienestar de la comunidad de la localidad de Santa Fe, abordando de manera simultánea los enfoques de salud, ambiental, social, participativo y productivo, y contribuyendo a una localidad más equitativa, saludable, organizada y con mayores oportunidades para todas y todos.

3. Bogotá Confía en su Potencial

La administración local promovió el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento como ejes fundamentales del desarrollo territorial. A través de estrategias de acompañamiento empresarial, se fortalecieron las capacidades organizativas, comerciales y financieras de las unidades productivas locales, favoreciendo su sostenibilidad y la generación de ingresos.

Se priorizaron iniciativas lideradas por mujeres, organizaciones comunitarias, personas con discapacidad y proyectos productivos vinculados a saberes culturales y ancestrales, con el fin de impulsar una economía más inclusiva y diversa. Asimismo, las ferias y espacios de comercialización dinamizaron la economía local al generar oportunidades de visibilización y posicionamiento para pequeños productores y emprendedores.

De manera complementaria, el acceso a programas de educación postmedia amplió las oportunidades de formación para jóvenes de la localidad, fortaleciendo sus proyectos de vida y mejorando sus perspectivas de inserción laboral. En conjunto, estas acciones contribuyen a la reducción de brechas económicas y a la consolidación de una localidad con mayores oportunidades para todos y todas.

Como parte de las acciones futuras, se contempla contratar la prestación de servicios para desarrollar actividades y acciones que fortalezcan la empleabilidad y el desarrollo productivo en la localidad de Santa Fe, abarcando todos los sectores económicos. Estas iniciativas se impulsarán tanto desde la formulación estratégica de programas y proyectos como desde la gestión directa de la Alcaldía, garantizando un acompañamiento integral que promueva la generación de empleo, el fortalecimiento empresarial y la dinamización sostenible de la economía local.

4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática

La inversión en infraestructura, gestión del riesgo y sostenibilidad en la localidad de Santa Fe se orienta a consolidar un hábitat más seguro, digno y ambientalmente responsable, integrando acciones concretas frente a los desafíos del cambio climático y promoviendo el bienestar colectivo.

Las obras para la reducción del riesgo por movimientos en masa fortalecen la resiliencia territorial frente a eventos climáticos extremos, especialmente aquellos asociados al incremento de lluvias y la inestabilidad del suelo. Estas intervenciones protegen la vida, el patrimonio y el derecho de las familias a permanecer en su territorio en condiciones seguras y adecuadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana y rural, bajo criterios de sostenibilidad, contribuye a una movilidad más eficiente, a la reducción de emisiones y a la mejora en la conectividad y el acceso a servicios, impactando positivamente la dinámica social y económica de la localidad.

En el marco de la acción climática, se han fortalecido las estrategias de reciclaje y gestión integral de residuos, promoviendo la economía circular, la reducción de desechos y la transformación de prácticas ciudadanas hacia un consumo responsable y consciente con el ambiente.

Asimismo, las nuevas formulaciones incorporan acciones específicas para mejorar el bienestar animal en la localidad. En este sentido, se contempla contratar la prestación de servicios para adelantar y ejecutar acciones que fomenten la protección animal, la atención en urgencias veterinarias y la realización de jornadas de esterilización en la localidad de Santa Fe, contribuyendo al control poblacional ético y a la prevención del abandono y el maltrato.

De igual manera, se prevé iniciar la ejecución de actividades y acciones educativas, operativas y de sensibilización orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental en la localidad de Santa Fe, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana, la protección de los recursos naturales y la construcción de una cultura ambiental sólida.

En conjunto, estas intervenciones consolidan un territorio más ordenado, resiliente y comprometido con la acción climática, donde la sostenibilidad ambiental, el bienestar animal y la transformación vial forman parte integral del desarrollo local y del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

5. Bogotá Confía en su Gobierno

La administración local fortaleció la transparencia, la participación ciudadana y la formalización de la economía popular como pilares de la gestión pública, consolidando un modelo que hoy permite que desde la localidad de Santa Fe se confíe plenamente en las decisiones de nuestro gobierno local. Esta confianza no surge de manera espontánea, sino como resultado de la incorporación de acciones y actividades concretas que brindan a los habitantes herramientas reales para informarse, participar activamente y fortalecer las dinámicas sociales, así como la relación entre trabajo y remuneración digna.

Los procesos de formalización y acompañamiento a vendedores informales promovieron mejores prácticas comerciales, mayor organización del espacio público y estabilidad económica para numerosas familias, generando condiciones más justas y ordenadas para el desarrollo de sus actividades. La formación en habilidades financieras, comerciales y técnicas fortaleció su capacidad de gestión y autonomía, permitiéndoles tomar decisiones más acertadas y proyectar el crecimiento sostenible de sus emprendimientos.

La entrega de apoyos productivos permitió mejorar las condiciones de trabajo y consolidar unidades económicas más sostenibles, reforzando el vínculo entre esfuerzo y remuneración, y contribuyendo a la dignificación del trabajo en la economía popular.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Paralelamente, se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana y control social, garantizando que la comunidad conozca, vigile y participe activamente en la gestión pública. Este ejercicio permanente de diálogo, corresponsabilidad y rendición de cuentas ha sido fundamental para incrementar la confianza institucional y reafirmar que en Santa Fe las decisiones del gobierno local se construyen con la gente y para la gente

6. Enfoque Transversal Poblacional-Diferencial y de Género

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Plan Distrital de Desarrollo del Alcaldía Mayor de Bogotá, todas las acciones implementadas durante la vigencia 2025 incorporaron de manera transversal los enfoques poblacional-diferencial y de género, reconociendo la diversidad étnica, cultural y social que caracteriza a la localidad de Santa Fe.

En este marco, se otorgó especial relevancia al enfoque poblacional dirigido a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, entendiendo que estas poblaciones han enfrentado brechas históricas de exclusión, discriminación estructural y limitaciones en el acceso efectivo a derechos, bienes y servicios. La inversión pública fue orientada no solo a reducir dichas brechas, sino también a fortalecer sus capacidades organizativas, culturales y sociales, promoviendo su participación incidente en los procesos locales de planeación y toma de decisiones, incorporando la participación del alcalde y los equipos formuladores y de planeación dando la importancia a la necesidades y solicitudes requeridas para romper brechas y aumentar la confianza en este gobierno local.

Particularmente, se priorizaron acciones afirmativas para la población palenquera y afrodescendiente residente en la localidad, reconociendo su aporte fundamental a la construcción del tejido social, la memoria histórica, las expresiones artísticas y las dinámicas económicas de Santa Fe. Este enfoque permitió avanzar en el reconocimiento, la visibilización y la dignificación de sus manifestaciones culturales, saberes ancestrales y procesos comunitarios, en coherencia con los principios de equidad étnico-racial y justicia social.

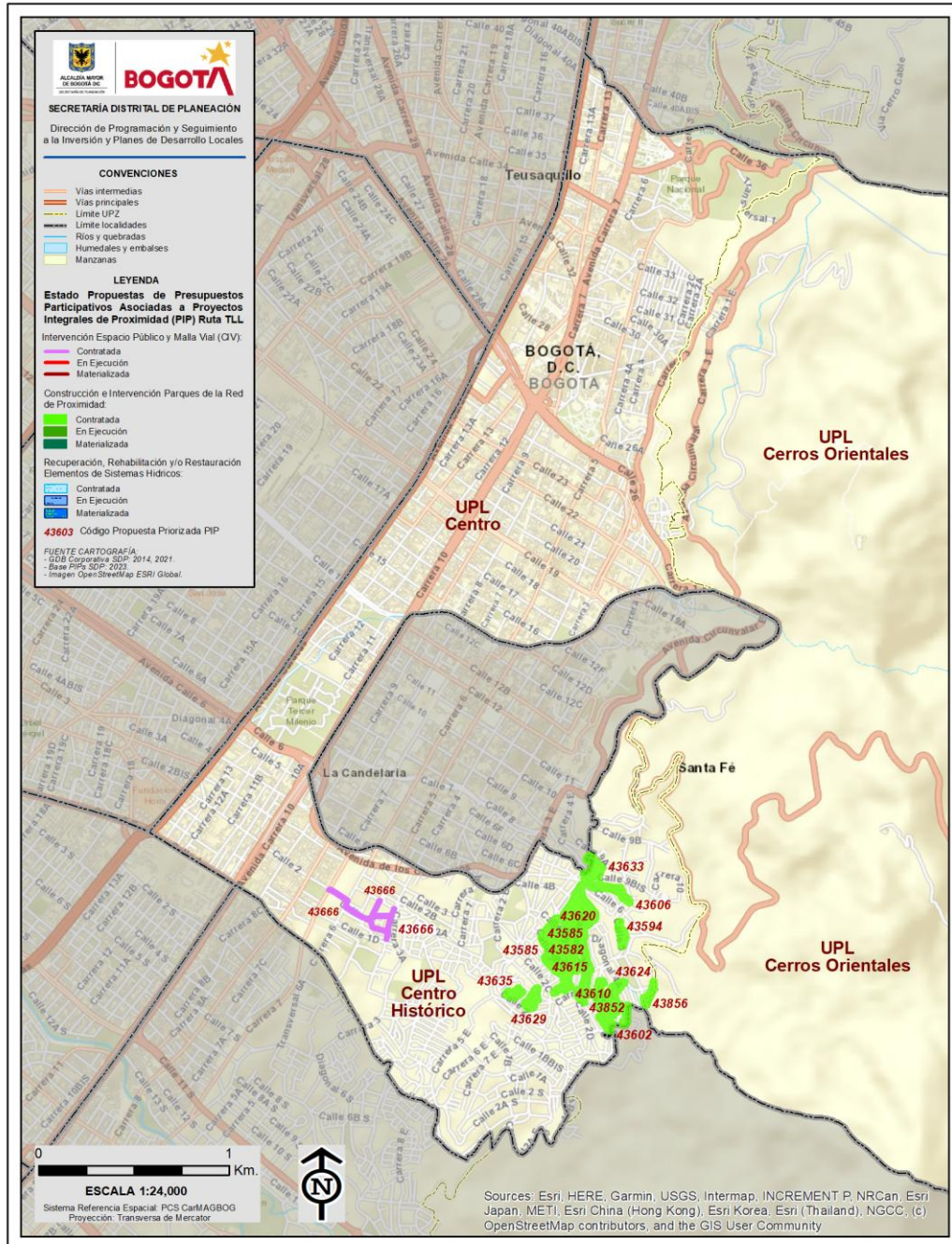
En este sentido, se incorporaron nuevas formulaciones orientadas a DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA VISIBILIZAR Y FORTALECER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA POBLACIÓN AFRO, en el marco del Proyecto 2922 “Santa Fe construye localidad con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y los pueblos indígenas”. Estas actividades contemplan procesos de formación, circulación cultural, encuentros comunitarios, fortalecimiento organizativo y generación de espacios de diálogo intercultural, como mecanismos concretos para consolidar el reconocimiento y la garantía de derechos de estas comunidades. Los logros alcanzados durante la vigencia 2025 reflejan una gestión pública con enfoque diferencial robusto y coherente, orientada a resultados concretos en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía. Se consolida así el propósito del Plan de Desarrollo Local “Santa Fe Camina Segura” de construir una localidad más segura, equitativa e incluyente, donde las comunidades negras, palenqueras y afrodescendientes sean protagonistas del desarrollo local y cuenten con garantías reales para el ejercicio pleno de sus derechos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local de Santa F



Fuente: SDP territorialización MSPP 2025, Corte 31-12-2025.



ALCaldía Mayor
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 22: Propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos asociadas a PIPs - ruta Transforma Lo Local (TLL) - Localidad de Santa Fe

Código Proyecto	Meta	Código Propuesta	Estado Propuesta	Proyecto PIP	Código Parque IDRD / CIV IDU
2904	Intervenir 7.5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	43666	Contratada	Gran eje de vitalidad, vecindad y cuidado La Hortúa	3001187
					3001232
					3002279
					3001242
					3001328
					3001286
					3001162
					3001264
					3001327
					3001243
					3001366
					3001230
2908	Intervenir 10 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	43582	Contratada	Puerta Manzanares Chorrerón	03-141
		43594			03-169
		43597			03-149
		43602			03-079
		43606			03-128
		43610			03-128
		43615			03-151
		43620			03-143
		43624			03-020
		43629			03-140
		43633			03-152
		43635			03-022
		43852			03-118
		43854			03-061
		43856			03-012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Bogotá Distribuye lo Local

En el marco de la segunda fase de Presupuestos Participativos denominada “**Bogotá Proyecta lo Local**”, la Alcaldía Local de Santa Fe desplegó una estrategia de participación ciudadana que le permitió de manera articulada con los diferentes grupos poblacionales priorizar 66 iniciativas ganadoras representadas en la participación de 5.078 ciudadanas y ciudadanos, quienes hicieron parte del ejercicio de priorización mediante el cual eligieron las iniciativas de su interés entre más de 122 propuestas. Dichas iniciativas son el resultado de procesos de ideación individual y colectiva, del diálogo entre la ciudadanía y las instituciones, así como de las apuestas diferenciales de la administración local

Tabla No. 23. Estrategia de participación ciudadana – Canales de Votación

Canal	Priorizantes Totales	Priorizantes Válidos
Físicos	4620	3973
Chatico	1051	984
Plataforma	135	121
Total	5806	5078

Fuente: Oficina de Participación – Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe.

Para la implementación de la fase 02 de Presupuestos Participativos, denominada Bogotá Proyecta lo Local, la Alcaldía Local de Santa Fe dio cumplimiento a la metodología diseñada desde el equipo coordinador de Presupuestos Participativos mediante la Directiva 001 del 2025, en la cual se definió el cronograma para el desarrollo de las etapas de presentación, evaluación y priorización de iniciativas ciudadanas; en el marco del cumplimiento de estas etapas se definió, para la vigencia 2025, la siguiente distribución de iniciativas de acuerdo con las modalidades de presentación (Idea lo Local, Imaginemos lo Local y Transforma lo Local).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 24. Resultados Fase 02 - Bogotá proyecta lo local

Total iniciativas	66
Votación	41
Concertadas	22
Transforma lo local	3

Fuente: Oficina de Participación – Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe.

Como resultado de todo el proceso de postulación de iniciativas y el acompañamiento que se realizó desde el equipo de Participación, se consolidaron 277 iniciativas en la plataforma Presupuestos Participativos – Gobierno Abierto de Bogotá mediante la estrategia de ideal lo local:

Tabla No. 25. Consolidación Iniciativa en la Plataforma Presupuestos Participativos – Gobierno Abierto de Bogotá

Total Iniciativas	278
Aprobadas	152
Rechazadas	126

Fuente: Oficina de Participación – Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe

Con el propósito de garantizar los derechos de las comunidades diferenciales, la Alcaldía Local de Santa Fe concertó un total de 23 iniciativas, las cuales fueron incorporadas de manera directa en el Acta de Acuerdo Participativo 2025, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva 001 de 2025.

Tabla No. 26. Iniciativas Concretadas con las Comunidades Diferenciales

Total iniciativas	22
LGTBIQ+	3
Mujeres	5
Juventud	3
Ruralidad	4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Indígenas	3
Afro	4

Fuente: Oficina de Participación – Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe

Logros de Presupuestos Participativos 2025

- ✓ 278 iniciativas en total presentadas por la comunidad mediante la modalidad de *Ideal lo Local*, con apoyo del equipo de Participación.
- ✓ 152 iniciativas aprobadas por los sectores.
- ✓ 5 iniciativas formuladas mediante laboratorios generales.
- ✓ 22 iniciativas formuladas mediante laboratorios diferenciales – *Imagina lo Local*.
- ✓ 125 iniciativas que fueron puestas a consideración por los diferentes sectores, y la comunidad tuvo la posibilidad de votar en el proceso de priorización en la vigencia 2025.
- ✓ Inclusión de iniciativas concertadas con la ruralidad, dando cumplimiento a compromisos con este territorio.
- ✓ Entre las 20 localidades ocupamos el lugar 6 en cumplimiento del porcentaje de la meta.
- ✓ Respondiendo a un requerimiento de las anteriores vigencias se logró adaptar un dialogo general para personas con discapacidad.
- ✓ Se instalaron más de 50 puntos de votación física en diferentes partes de la localidad, garantizando la participación de comunidades que en versiones anteriores no incidieron en la toma de decisiones.
- ✓ Se generaron estrategias que permitieron mejorar el acceso a las votaciones de las personas mayores, las personas con discapacidad y sus cuidadoras, con el fin de garantizar su derecho a la participación.
- ✓ En la vigencia 2025 se aumentó la participación de la comunidad en un promedio de 2.000 votantes (39% más en relación con 2024).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Alcaldía Local de Santa Fe reconoce en los Presupuestos Participativos la herramienta más potente de democracia directa, pues permite alinear la inversión pública con las realidades territoriales. Tras el análisis de las vigencias anteriores, se proponen las siguientes mejoras estructurales:

- ✓ Se ha identificado la necesidad de una participación más activa de todas las áreas de la administración local. El objetivo es que el acompañamiento a la comunidad no sea solo de la oficina de Participación, sino un esfuerzo integral de los sectores técnicos para garantizar la viabilidad de las propuestas.
- ✓ Potenciar el trabajo conjunto con los líderes y las lideresas locales para que la retroalimentación en territorio sea un insumo constante y no solo estacional durante la etapa de votaciones.
- ✓ Implementar estrategias de sensibilización y difusión para llegar a nuevos segmentos poblacionales (jóvenes, minorías étnicas, cuidadores) que tradicionalmente no participan de manera incidente, ampliando así la base democrática del ejercicio.
- ✓ Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad a la ciudadanía para evitar rechazos masivos de iniciativas.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento pedagógico a la ciudadanía en la fase Idea lo Local. Una propuesta bien formulada desde el inicio reduce la posibilidad de que la propuesta no cumpla con los criterios técnicos.
- ✓ Asegurar la disponibilidad de recursos físicos, tecnológicos y logísticos necesarios para el desarrollo fluido de todas las etapas del proceso en el territorio.
- ✓ Una gran dificultad se basa en los tiempos en que la Secretaría Distrital de Gobierno traslada a lo local la línea metodológica, se cuenta con tiempos cortos, lo que dificulta los procesos desde la sensibilización a la población, tiempo reducido para el alistamiento de insumos y todo el proceso en general.
- ✓ La revisión técnica por parte de los sectores en el momento de hacer las alertas tempranas debe ser más oportuna en relación con los tiempos y las etapas del proceso.
- ✓ Solicitar el mejoramiento de la plataforma debido a los colapsos y caídas presentadas que dificultan la participación autónoma de parte de la ciudadanía.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

8. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), El Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe ha orientado sus recursos de manera eficiente y responsable en coherencia con las competencias asignadas a nivel local y las líneas de inversión definidas. Esta gestión ha permitido una ejecución articulada, oportuna y orientada a resultados.

Se presenta la información relacionada con los principales avances alcanzados en cada una de las esferas y objetivos de desarrollo sostenible.

Esfera ODS Personas

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que componen esta esfera son: Educación de Calidad, Fin de la pobreza, Hambre cero e Igualdad de género.

Durante el año 2025 el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó una inversión asociada a esta esfera por valor de **\$19.375.467.088** en proyectos con logros importantes tales como: reducción de la pobreza, bases sólidas en la educación inicial, apoyo y permanencia en educación superior, igualdad de género, implementación de nuevas estrategias de salud y bienestar.

- **Educación de Calidad:** se registra un avance significativo en el fortalecimiento del acceso equitativo a la formación post – media promoviendo la inclusión de 97 estudiantes en procesos de educación técnica, tecnológica y profesional universitaria, para el trabajo y el desarrollo humano.
A través de la dotación de recursos pedagógicos y tecnológicos en dos (2) sedes educativas, tanto urbanas como rurales, se ha contribuido a que los y las estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y la no violencia.
- **Fin de la pobreza- Cierre de brechas sociales:** mediante la implementación de estrategias de protección social y fortalecimiento del ingreso el Fondo de desarrollo de Santa Fe realizó durante el año 2025 transferencias monetarias a mas de 2.767 personas entre personas mayores y jóvenes, contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida y a la reducción de la vulnerabilidad económica.
Adicionalmente, 9.521 personas fueron atendidas con apoyos orientados al ingreso mínimo garantizado, fortaleciendo la capacidad de los hogares para cubrir necesidades básicas.
- **Hambre cero – Fortalecimiento de la seguridad alimentaria:** buscando incrementar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, se generaron acciones por valor de 649 millones, con lo anterior se logró la implementación de 13 huertas -entre urbanas y rurales- y el apoyo a 10 predios rurales con prácticas agropecuarias y ambientales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- **Salud y Bienestar - Fortalecimiento del derecho a la salud y el bienestar de la población:** se desarrollaron acciones con impacto en diversos grupos poblacionales y dimensiones de la salud pública con las que se beneficiaron 204 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental, asimismo se vincularon 250 ciudadanos y ciudadanas a acciones y estrategias para promover una salud sexual y reproductiva consciente a lo largo de los distintos ciclos de vida.
El Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó una inversión por valor de 1.620 millones de pesos beneficiando 200 personas con discapacidad mediante la entrega de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas no incluidas en los planes de beneficios en salud.
- **Igualdad de género – Eliminación de violencias contra las mujeres y niños:** mediante la vinculación de 1.708 mujeres a procesos para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer se logró el fortalecimiento de su autonomía económica y se brindaron estrategias de cuidado y ejercicio de sus derechos.

Esfera ODS Paz

El objetivo de desarrollo sostenible (ODS) que compone esta esfera es: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Durante el año 2025 el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó una inversión asociada a esta esfera por valor de \$17.718.930.700 en proyectos con logros importantes tales como: reducción de todas las formas de violencia, disminución de las tasas de mortalidad, promoción del estado de derecho en todos los planos y asegurar el acceso a la justicia para todos y todas.

- **Fortalecer en las instituciones la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia:** en el año 2025 se avanzó en el fortalecimiento a organismos de seguridad mediante el suministro de dotaciones por valor de \$ 1.889 millones.
- **Garantizar que las decisiones respondan de manera efectiva a las necesidades y realidades de la ciudadanía:** se desarrollaron acciones orientadas a ampliar las capacidades organizativas y los espacios de incidencia comunitaria capacitando a 510 personas para la participación activa, se fortalecieron 11 medios comunitarios y alternativos como canales de información y expresión ciudadana.

Se impulsó el fortalecimiento de 30 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana, así como de 15 organizaciones comunales, contribuyendo al desarrollo de una ciudadanía más informada, organizada y representativa del territorio.

- **Reducción de todas las formas de violencias:** se fortalecieron 15 organizaciones comunitarias mediante procesos que promueven la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia, se implementó 1 acción formativa diferencial orientada a la promoción de la convivencia ciudadana. Asimismo 192 personas fueron beneficiadas con el desarrollo de habilidades para la gestión constructiva de la convivencia y se implementó 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



estrategia de seguridad y convivencia a través de gestores locales, orientadas a garantizar el uso, disfrute y apropiación positiva del espacio público.

Esfera ODS Planeta

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que componen esta esfera son: Agua limpia y saneamiento, Producción y consumo responsables, Acción por el clima y Vida de ecosistemas terrestres.

Durante el año 2025 el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó una inversión asociada a esta esfera por valor de \$1.962.281.531 en proyectos con logros importantes tales como: Agua limpia y saneamiento, Producción y consumo responsables, Vida de ecosistemas terrestres.

- **Fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación frente a los riesgos asociados al cambio climático:** mediante la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental se buscó promover la conservación de la biodiversidad y el agua.
- **Producción y consumo responsables:** mediante la capacitación de 765 personas se buscó reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- **Incorporar los ecosistemas y la biodiversidad en la pobreza:** mediante acciones realizadas en el 2025 el Fondo de Desarrollo de Santa Fe realizó una inversión por valor de \$871 millones de pesos en la atención de aproximadamente 4.841 animales y en la vinculación de 308 personas en temas de protección y bienestar animal.

Esfera ODS Prosperidad

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que componen esta esfera son: Agua limpia y saneamiento, Producción y consumo responsables, Acción por el clima y Vida de ecosistemas terrestres.

Durante el año 2025 el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó una inversión asociada a esta esfera por valor de \$26.610.547.560 en proyectos con logros importantes tales como: Ciudades y Comunidades Sostenibles, Industria, innovación e infraestructura, Reducción de las desigualdades y Trabajo decente y crecimiento económico.

- **Promover un desarrollo urbano inclusivo y sostenible:** Durante el 2025 la Alcaldía Local de Santa Fe promovió acciones encaminadas al desarrollo urbano como la intervención de 1.9 Kilómetros-carril de malla vial urbana y de 0.4 Kilómetros-carril de malla vial rural, el mantenimiento de 1.147 Metros cuadrados de jardinería y de 1.147 árboles en zona urbana. De otro lado 2.038 personas fueron beneficiadas en actividades recreo-deportivas comunitarias y 548 personas con la entrega de dotaciones deportivas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



- **Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones:** en 2025 se operativizaron 16 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas por valor de \$ 830 millones.
- **Desarrollar infraestructuras sostenibles y resilientes que impulsen el bienestar y el desarrollo económico:** se realizó la dotación del Centro de Desarrollo Comunitario, Jardines y unidades de atención por valor de \$480 millones. Se concertaron iniciativas con las comunidades afro palenquera e indígenas por valor de \$418 millones.
- **Desarrollo de políticas para el apoyo de actividades productivas y creación de puestos de trabajo decentes, fomento de formalización y crecimiento de microempresas:** mediante el financiamiento de 12 proyectos del sector cultural y creativo, el apoyo a 7 colectivos u organizaciones recreo-deportivas, el fortalecimiento de 51 Mipymes, la realización de acciones de formación para desarrollar capacidades que mejoren el acceso al empleo y el respaldo a 26 mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico la alcaldía impulsó durante el 2025 el desarrollo económico local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Durante la vigencia 2025, la administración local enfrentó diversos retos en la puesta en marcha del Plan de Desarrollo “Santa Fe Camina Segura” en cumplimiento del mandato distrital del Alcalde Mayor Carlos Fernando Galán. Dentro de las principales dificultades que se han encontrado y las gestiones y resultados que aún están en proceso de consolidarse, se identificaron por Objetivo estratégico las siguientes, las cuales se convierten en los principales retos para el 2026 con la ciudadanía de Santa Fe.

Objetivo Estratégico 1

- **Bogotá Avanza en su Seguridad**

¿Qué dificultades hemos enfrentado?

Santa Fe es una localidad con alta actividad comercial, cultural y turística. Diariamente recibe una gran cantidad de población flotante y desarrolla actividades nocturnas, lo que genera retos adicionales en temas de seguridad y convivencia.

Además, las decisiones en materia de seguridad no dependen únicamente de la Alcaldía Local. Muchas acciones requieren coordinación con la Policía y otras entidades distritales, lo que puede hacer que algunos procesos tarden más de lo esperado, generando en los ciudadanos una percepción de estancamiento en el cumplimiento del compromiso de ampliar y garantizar la seguridad en cada uno de los sectores de la localidad.

¿Qué resultados aún están en proceso?

Aunque se han realizado intervenciones importantes, en algunos sectores como San Bernardo, las Cruces y el corredor de la Séptima, aún no se percibe una mejora sostenida en la seguridad.

¿Qué estamos haciendo?

- Fortalecer el trabajo conjunto con las entidades responsables de la seguridad.
- Mantener estrategias preventivas con enfoque diferencial y de género, especialmente para la protección de mujeres, con la implementación de la estrategia de gestoras de Mujer y Género.
- Priorizar inversiones en zonas con mayores factores de riesgo y presencia de las instituciones.
- Realizar seguimiento territorial mientras se consolidan las mediciones oficiales mediante procesos de territorialización que permitan generar informes y estadísticas en tiempo real para la toma de decisiones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Objetivo Estratégico 2

- **Bogotá Confía en su Bien-Estar**

¿Qué dificultades hemos enfrentado?

La necesidad de apoyos sociales en la localidad es mayor a los recursos disponibles del Fondo de Desarrollo Local. Esto hace que no sea posible atender a todas las personas que lo requieren.

Además, los procesos para verificar beneficiarios deben cumplir requisitos legales y validaciones con bases de datos distritales y nacionales, que no están bajo el control de la administración local, lo que conlleva a depender de las acciones de entidades con la Secretaría Distrital de Planeación y sus bases maestras y la Secretaría Distrital de Integración social.

¿Qué resultados aún están en proceso?

No se ha logrado cubrir a toda la población que necesita apoyo social y más en una localidad como Santa Fe cuya población flotante supera el millón de personas. También es importante señalar que los cambios en bienestar no siempre son inmediatos y requieren seguimiento a mediano y largo plazo.

¿Qué estamos haciendo?

- Priorizar a las personas con mayores niveles de vulnerabilidad.
- Gestionar apoyo complementario con entidades distritales.
- Mejorar la planeación técnica de los proyectos sociales.
- Implementar mecanismos de evaluación del impacto social más allá de cifras.

Objetivo Estratégico 3

- **Bogotá Confía en su Potencial**

¿Qué dificultades hemos enfrentado?

Muchos emprendimientos funcionan en condiciones de informalidad, lo que limita su acceso a oportunidades de crecimiento, el mercado informal -en la localidad en especial el corredor de la Séptima- se ha triplicado y su enfoque no es susceptible a la vinculación a la formalización toda vez que se ha concentrado en la venta de bienes de segunda mano, generando limitaciones para su formalización o cambio de sector de la economía, afectando las ventas y la estabilidad de pequeños negocios y cadenas de bienes y servicios formales en este importante corredor.

Algunas propuestas ciudadanas mediante la estrategia de Presupuestos Participativos necesitaron ajustes técnicos antes de su ejecución para asegurar que los recursos públicos se invirtieran de manera adecuada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

¿Qué resultados aún están en proceso?

El fortalecimiento económico de los emprendimientos requiere acciones que superan condiciones de inversión y legalización, la disponibilidad de los vendedores para los procesos formativos y control, hacen mucho más difícil establecer canales productivos de largo plazo que se sostengan en un mercado competitivo.

¿Qué estamos haciendo?

- Brindar acompañamiento continuo a los emprendimientos apoyados.
- Articular con programas distritales de desarrollo económico.
- Simplificar trámites para facilitar el acceso a apoyos.
- Hacer seguimiento a la sostenibilidad de los proyectos productivos tanto en la zona urbana como rural.

Objetivo Estratégico 4

- **Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática**

¿Qué dificultades hemos enfrentado?

Las obras de infraestructura y reducción del riesgo requieren estudios técnicos especializados y permisos ambientales que pueden tomar tiempo. Además, las condiciones del terreno en algunos sectores hacen más compleja la ejecución.

¿Qué resultados aún están en proceso?

Algunas obras aún no han finalizado porque deben cumplir todos los requisitos técnicos y legales. Los resultados en reducción de riesgo también dependen de factores externos y cuyos resultados dependen de variables que nos son susceptibles al control como los cambios y las emergencias climáticas.

¿Qué estamos haciendo?

- Mejorar la planeación anticipada de los estudios técnicos.
- Hacer seguimiento constante a los contratos de obra.
- Coordinar con entidades especializadas para agilizar conceptos técnicos.
- Priorizar recursos en proyectos de alto impacto para la comunidad, mediante alianzas entre instituciones como FONDIGER.

Objetivo Estratégico 5

- **Bogotá Confía en su Gobierno**





¿Qué dificultades hemos enfrentado?

El aumento de propuestas ciudadanas priorizadas por las personas mediante los Presupuestos Participativos, para la vigencia 2025 ascendió al 50% del total del presupuesto de la localidad, lo cual ha implicado mayor carga administrativa para su estructuración y contratación.

La ley exige que todos los procesos contractuales cumplan estrictamente con principios de transparencia y planeación, lo que puede ampliar los tiempos de ejecución frente a las expectativas de la comunidad. Así mismo muchas de las iniciativas priorizadas necesitaron ajustes técnicos después de su aprobación inicial.

¿Qué resultados aún están en proceso?

No todas las iniciativas priorizadas han terminado su ejecución dentro del tiempo inicialmente proyectado.

¿Qué estamos haciendo?

- Fortalecer los equipos técnicos tanto en las áreas de Planeación como de Participación para agilizar procesos de concertación y co-creación de las propuestas presentadas.
- Publicar cronogramas de seguimiento para mayor transparencia.
- Mejorar la comunicación en cada una de las etapas de cada proyecto.
- Optimizar los procesos de planeación antes de iniciar la contratación.
- Fortalecer las veedurías ciudadanas.

La Alcaldía Local de Santa Fe reconoce que existen retos importantes en la implementación del Plan de Desarrollo Local “**Santa Fe Camina Segura**” 2025–2028”, pero mantiene el compromiso de trabajar con transparencia, responsabilidad y cercanía con la ciudadanía.

Seguimos avanzando para cumplir en el 2026 los compromisos adquiridos y construir una Santa Fe más segura, más organizada y con mayores oportunidades para todos y todas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

10. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.